DILIGENCIA DE FE DE ERRATA ADJUNTA A LA NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA DE 11 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELATIVO A LA LA LICITACIÓN DEL SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE VEIASA LOTE 2 MÁLAGA, ENTRE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. Y CABELLO SERVILIMPSA.

ANTECEDENTES

Primero. - El 11 de noviembre de 2024, se comunicó la prórroga del contrato, por procedimiento abierto ordinario sujeto a regulación armonizada, para el "SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS CENTROS DE TRABAJO DE VEIASA LOTE 2 MÁLAGA", Expediente CR050-21-026, a favor de CABELLO SERVILIMPSA formalizado a través de un BAM de fecha el 1 de febrero de 2022.

Segundo. - Se ha advertido que ha habido un error en el importe máximo tras la prórroga consignado en el documento.

Por lo expuesto,

A los efectos oportunos, en la Notificación de prórroga de 11 de noviembre de 2024 donde dice 1.311.834,48€, corríjase por 1.267.466,25€

En Sevilla en la fecha de la firma del presente acuerdo

Dir. General
D. Alfonso Lucio-Villegas Cámara
Verificaciones Industriales de Andalucía S.A.

28704111L ALFONSO LUCIO-VILLEGAS (R: A41398645)

Firmado digitalmente por 28704111L ALFONSO LUCIO-VILLEGAS (R: A41398645)
Fecha: 2024.11.18 09:27:58 +01'00'

Dirª de Contratación Pública y Asesoría
Dª. Laura Álvarez Medina
Verificaciones Industriales de Andalucía S.A.

ALVAREZ MEDINA LAURA - 48990546V

Firmado digitalmente por ALVAREZ MEDINA LAURA - 48990546V
Fecha: 2024.11.12 13:49:16 +01'00'